



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 833/03 de fecha 27 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo del prosecretario administrativo, contratado, doctor Miguel Amadeo que renunció se contrate en igual categoría al señor Eduardo RODRIGUEZ DA CRUZ, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 237/240 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura a los fines pertinentes y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

d



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION